

Los estudios sobre migraciones y movilidades se encuentran en un momento vibrante. La región se transformó intempestivamente en lo que va del siglo XXI. Aunque muchas de las dinámicas que se conjugan en la actualidad no son del todo novedosas, adoptan patrones, tendencias y formatos que desafían las miradas clásicas sobre ellas. La composición de los flujos se ha hecho crecientemente más heterogénea, desbordando ciertas categorías conceptuales con las que acostumbrábamos a observarlos y nos obliga a repensarlas. La direccionalidad de los flujos ha convertido a la mayoría de los países en receptores de población, junto a otros patrones de movilidad que incluyen retorno, tránsito, desplazamiento forzado, población atrapada y en espera, entre otros. A estos desafíos se suman los que enfrentan quienes se encuentran en los contextos receptores: situaciones de violencia, racismo, violaciones a sus derechos, desigualdades de género, discriminaciones de diverso tipo. En conjunto, los retos apuntan a cómo garantizar políticas de protección social, acceso a la justicia, al sistema educativo, al trabajo, a un sistema de cuidados, entre otros; en definitiva, en cómo diseñar políticas migratorias y políticas públicas eficaces.

Los doce capítulos que componen este volumen, abordan estos temas y en su conjunto, constituyen una aportación teórica, metodológica y empírica contemporánea muy valiosa para el estudio de las migraciones y movilidades. Por la profundidad y amplitud de los temas tratados presentan un alto valor didáctico, en especial para estudiantes de posgrado, representando además un gran recurso también para especialistas. Este proceso de transformación social incesante en el que se encuentran las movilidades y migraciones ha sido identificado oportunamente por esta academia experta de la UNAM al proponer el abordaje de nuevos temas y aproximaciones teóricas y metodológicas para su comprensión e interpretación.

Temas y aproximaciones actuales para el estudio de las migraciones y movilidades en las Américas

Temas y aproximaciones actuales para el estudio de **LAS MIGRACIONES Y MOVILIDADES EN LAS AMÉRICAS**

Luciana Gandini
Coordinadora



SD SECRETARÍA DE
DESARROLLO
INSTITUCIONAL



SUDIMER



Temas y aproximaciones actuales para el estudio de las migraciones y
movilidades en las Américas



Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Dra. Luciana Gandini
Coordinadora del Seminario Universitario de Estudios
sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación

Secretaría de Desarrollo Institucional
Universidad Nacional Autónoma de México

Temas y aproximaciones actuales para el estudio de las migraciones y movilidades en las Américas

Luciana Gandini
Coordinadora



Universidad Nacional Autónoma de México
2020

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas
Nombres: Gandini, Luciana, editor.
Título: Temas y aproximaciones actuales para el estudio de las migraciones y
movilidades en las Américas / Luciana Gandini, coordinadora.
Descripción: Primera edición. | México: Universidad Nacional Autónoma de México,
2020.
Identificadores: LIBRUNAM 2092045 (impreso) | LIBRUNAM 2092049 (libro
electrónico) | ISBN 978-607-30-3945-1 (impreso) | ISBN 978-607-30-3949-9
(libro electrónico)
Temas: América -- Emigración e inmigración -- Siglo XXI. | Trabajadores
extranjeros -- América. | Mujeres inmigrantes – América -- Condiciones sociales.
| Movilidad de estudiantes universitarios -- América. | Racismo -- América.
Clasificación: LCC JV6350.T45 2020 (impreso) | LCC JV6350 (libro electrónico) |
DDC 304.87—dc23

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por pares doble ciego
externos a la Secretaría de Desarrollo Institucional, de acuerdo con sus normas
editoriales.

*Temas y aproximaciones actuales para el estudio de las migraciones y movilidades
en las Américas.*

Primera edición impresa: 03 de diciembre 2020.

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria,
Alcaldía de Coyoacán, C. P. 04510 Secretaría de Desarrollo Institucional Ciudad
Universitaria, 8o. Piso de la Torre de Rectoría Alcaldía de Coyoacán, C. P. 04510,
Ciudad de México.

ISBN 978-607-30-3945-1

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional
Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización
escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México / Made and printed in Mexico.

Diseño de portada: Laura Pérez Álvarez.

Formación de interiores: Liliana Moreno Palma.

Contenido

Introducción <i>Luciana Gandini</i>	9
--	---

Primera parte: enfoques teóricos novedosos

¿Qué tipo de política fronteriza deberíamos de tener? El caso de la inmigración internacional <i>Enrique Camacho Beltrán</i>	17
--	----

Migraciones laborales y su lógica de representación. Apuntes para la comprensión del desarrollo de los sistemas migratorios regionales <i>Abdel Camargo Martínez</i>	35
--	----

Segunda parte: migración y género

La motilidad como una forma de capital. Apropiación de la movilidad por mujeres migrantes de retorno en zonas rurales de Jalisco <i>José Franco Aguilar</i>	61
---	----

Cambios y nuevos escenarios de la movilidad femenina ante la política migratoria de la era Trump <i>Frambel Lizárraga Salas</i>	85
---	----

Tecnologías necropolíticas en el acceso a la justicia de las mujeres migrantes víctimas de violencia de género en San Diego, California <i>Janeth Hernández Flores</i>	109
--	-----

Régimen migratorio y género: la movilidad e inmovilidad de refugiadas centroamericanas como un recurso de sobrevivencia <i>Susanne Willers</i>	137
--	-----

Tercera parte: migración y educación

Historiadores extranjeros del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM ¿un semillero de talentos? <i>Alma Paola Trejo Peña y Denisse de Jesús Cejudo Ramos</i>	167
¿RAICES para el retorno? Las trayectorias de retorno de académicas argentinas <i>Yolanda Alfaro y Mónica Guadalupe Chávez Elorza</i>	197
Política educativa, inserción escolar y desigualdad en Oaxaca, México. ¿A qué se enfrentan la niñez y la adolescencia migrante? <i>Marta Rodríguez Cruz</i>	217

Cuarta parte: diversos ámbitos de discriminación

Redes de ayuda: condiciones de trabajo de los migrantes triquis de la Ciudad de México. El caso de las mueblerías artesanales <i>Lilia Adriana Solís Arellano</i>	241
Hablando de la generación 1.5 indocumentada: <i>dreamers</i> , <i>dacamentados</i> y otros <i>dreams</i> . Breve narrativa biográfica alrededor de la política migratoria entre Estados Unidos y México <i>Juan Carlos Narváez Gutiérrez</i>	265
La construcción racializada del migrante boliviano en Argentina y en Brasil como mecanismo de la blanquitud <i>Bruno Miranda</i>	291
Acerca de los autores.....	309

Introducción

Luciana Gandini

Este libro es el resultado de varias coincidencias virtuosas que se potenciaron para su concreción. Al menos tres son imperiosas de destacar. En primer lugar, es producto del decidido apoyo que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) brinda a recientes doctoras y doctores para el inicio e impulso de sus carreras académicas mediante el Programa de Becas Posdoctorales. En segundo lugar, da cuenta de la proliferación de especialistas en diversas expresiones de las migraciones y movilidades humanas contemporáneas que estudian un gran abanico de temas y formas de abordarlos. Y, finalmente, del espíritu colaborativo que reina entre un vasto sector de la academia, ampliamente fomentado y practicado por el Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER), de la UNAM, sin el cual, esta obra colectiva no tendría lugar. A continuación, una breve referencia a ellas.

De acuerdo con las memorias de la Coordinación de Humanidades, en el año 2004 se otorgó el primer apoyo dentro de este subsistema en el Instituto de Investigaciones Sociales. El programa fue creciendo sin cesar, de la mano del incremento de doctoras y doctores en México —y en otras partes del mundo— que buscan insertarse en el ámbito académico. Desde entonces hasta la actualidad, se han realizado más de 7 000 estancias posdoctorales en toda la Universidad.

A inicios del año 2019, desde el SUDIMER impulsamos un seminario de discusión con la participación de posdoctorantes del Subsistema de Humanidades quienes trabajaban en proyectos de investigación vinculados con temáticas de migraciones y movilidades. A través de reuniones que combinaron la intervención virtual y presencial de investigadoras e investigadores consolidados en el campo, se discutieron los primeros borradores de los capítulos que hoy conforman esta obra colectiva. El espacio no sólo posibilitó debates en torno a los avances de las investigaciones, sino también propició la interacción intergeneracional complementando diversas experticias, aquellas que devienen de una gran experiencia en el campo junto con otras que utilizan y proponen nuevas aproximaciones y temáticas.

Los estudios sobre migraciones y movilidades se encuentran en un momento vibrante, particularmente en América Latina. La región se transformó intempestivamente en lo que va del siglo XXI. Aunque muchas de las dinámicas

que se conjugan en la actualidad no son del todo novedosas, adoptan patrones, tendencias y formatos que desafían las miradas clásicas sobre ellas. La composición de los flujos se ha hecho crecientemente más heterogénea, desbordando ciertas categorías conceptuales con las que acostumbrábamos a observarlos y analizarlos, escenario que nos obliga a repensarlas.

El contexto actual ha situado a muchos países de la región en situaciones similares a los del norte global. Más allá de ciertas particularidades, durante la segunda mitad del siglo pasado identificamos a Latinoamérica predominantemente como emisora de población hacia países del norte —en conjugación con subdinámicas internas e intra-regionales—. Sin embargo, en lo que va de la presente centuria, la región en su conjunto ha enfrentado nuevos desafíos, entre ellos, cambios en los flujos que han convertido a la mayoría de los países en receptores, en combinación con otros patrones de movilidad que incluyen retorno, tránsito, desplazamiento forzado, población atrapada y en espera, entre otros.

Muchas de estas temáticas son abordadas en este libro. En su conjunto, constituye una aportación teórica, metodológica y empírica contemporánea muy valiosa para el estudio de las migraciones y movilidades. Por la profundidad y amplitud de los temas tratados presenta un alto valor didáctico, en especial para estudiantes de posgrado, representando también un gran recurso para especialistas.

El libro se estructura en cuatro partes. La primera de ellas se compone de dos capítulos que proponen enfoques teóricos novedosos. En el primero, *Enrique Camacho Beltrán* da cuenta del lugar subsidiario que han tenido las disciplinas filosóficas en los estudios migratorios en la producción mexicana. Describe los fundamentos básicos de los Estudios Normativos en Inmigración, debate sobre los traslapes disciplinarios entre diversas aproximaciones teóricas y finaliza discutiendo ¿qué tipo de política fronteriza deberíamos de tener? o, en otras palabras, examina el tipo de política fronteriza y nuestros deberes. El segundo capítulo, autoría de *Abdel Camargo Martínez*, reflexiona sobre la construcción de una categoría nodal de los estudios migratorios, aunque ciertamente poco discutida: los sistemas migratorios. Pone el acento en el proceso de construcción de dichos sistemas y el lugar que ocupan las narrativas, el racismo como campo ideológico y los recursos ideológicos racializados. Con base en la etnografía, ejemplifica su propuesta analizando dos cartografías de movilidad diferenciada como ejemplos de operatividad de esos recursos de estigma: la migración indígena en la agroindustria y la transmigración centroamericana forzada.

La segunda parte se centra en el vínculo entre migración y género. *José Franco Aguilar* parte del concepto de motilidad (Kauffman y Jemelín), según el cual el potencial de movilidad constituye un capital. Presenta una discusión teórica sobre el propio concepto de movilidad y su relación con el género para posteriormente analizar un referente empírico: el de mujeres retornadas de Estados Unidos a la zona rural de los Altos de Jalisco. Demuestra que algunas de estas mujeres exhiben motilidad, en particular, potenciada por la experiencia migratoria previa, el retorno y las circunstancias sociales específicas del contexto. *Frambel Lizárraga Salas* parte del creciente papel autónomo de las mujeres en las dinámicas migratorias de México a Estados Unidos para analizar los escenarios de la movilidad de mujeres migrantes durante el gobierno de Donald Trump, sus cambios, causas y consecuencias a partir de las políticas antiinmigrantes que ha ejecutado en su administración. A partir de un diseño metodológico mixto, concluye que se encuentran expuestas a diferentes manifestaciones de violencia, entre ellas, la violencia estructural patriarcal, resultado de los procesos de estratificación social.

Basada en una metodología analítica-descriptiva, sustentada en la revisión de fuentes documentales y en la teoría crítica, *Janeth Hernández Flores* examina cómo se articulan gubernamentalmente las tecnologías necropolíticas en San Diego, California, que hacen engañoso el derecho de acceso a la justicia de mujeres migrantes mexicanas y centroamericanas. En su conclusión señalando la existencia de un espacio de excepción premeditadamente segregado donde se ejerce el necropoder, exponiendo a las mujeres migrantes a la violencia de género sistemática y estratégicamente organizada. El capítulo de *Susanne Willers* estudia las habilidades de sobrevivencia de las mujeres migrantes solicitantes de la condición de refugiado ante políticas de protección insuficientes y ambiguas en México. Desde una perspectiva de género e interseccionalidad, discute la relación entre los conceptos de régimen migratorio, régimen de refugio, movilidad y acceso a derechos. Concluye destacando la ausencia de recursos con la que ellas se enfrentan a un proceso de solicitud de refugiadas prolongado, liminal e incierto, lo que genera que la inmovilidad voluntaria temporal lleva a una nueva movilidad.

La tercera parte del libro se centra en el vínculo entre migración y educación. *Alma Paola Trejo Peña* y *Denisse de Jesús Cejudo Ramos* abordan el caso de los historiadores extranjeros para conocer el papel que tiene el Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM en la inserción de los talentos extranjeros en espacios académicos competitivos. Las autoras dedican atención a un tema poco explorado, el de posdoctorantes, como parte de los estudios de Recursos

Humanos Altamente Calificados. A partir de un estudio cualitativo basado en entrevistas concluyen que el paso por el posdoc de la UNAM actúa como un imán para atraer talentos a México y permite consolidar trayectorias, abriendo posibilidades de distinción en el área de la Historia. El capítulo de *Yolanda Alfaro y Mónica Guadalupe Chávez Elorza* también estudia la movilidad de recursos humanos calificados y dedica atención al caso del Programa Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior (RAICES) de Argentina, país en el que, desde la década de 1970, se han diseñado políticas orientadas a la promoción de la repatriación de estas personas. Con base en entrevistas a académicas de las ciencias sociales, las autoras reconstruyen las trayectorias migratorias y laborales, lo cual les permite proponer una tipología de retorno. Concluyen que no es sólo la política analizada la que promovió su regreso, sino la incidencia de factores de un contexto de recepción propicio previo a 2015 y de otros dominios de la vida de las personas. El capítulo de *Marta Rodríguez Cruz*, se centra en el tema de los hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos que retornan a México. Sustentado en una metodología cualitativa, etnográfica y descriptiva con un trabajo de campo antropológico en las regiones de Valles Centrales y Sierra Norte de Oaxaca, la autora analiza las normativas que regulan el acceso al sistema educativo y las fricciones entre ellas y las necesidades de acceso y permanencia de la niñez y la adolescencia inmigrante, lo que deriva en problemas de inserción. Concluye la inexistencia de una política pública que contemple a esta población específica, para lo cual realiza un conjunto de observaciones y recomendaciones.

La cuarta y última parte del libro condensa capítulos que tratan sobre distintos temas pero que coinciden en enfatizar sobre diversos ámbitos de discriminación. El capítulo autoría de *Lilia Adriana Solís Arellano* se aboca a estudiar un caso de migración interna: el de la comunidad triqui de origen oaxaqueño que trabaja en el rubro de mueblerías artesanales en la Ciudad de México. Analiza la manera en que operan las redes de apoyo que se gestan en torno a los procesos migratorios constituyéndose en un recurso eficiente y oportuno en tanto absorbe la responsabilidad de trasladar, instalar y proporcionar un trabajo, una vivienda y una vida familiar a los migrantes que recurren a ella. *Juan Carlos Narváez Gutiérrez* estudia a la generación 1.5 indocumentada. A partir de una narrativa biográfica —basada en trabajo documental y entrevistas a profundidad— identifica elementos para trazar una línea histórica y conceptual que muestra la incidencia del proceso legislativo a partir de la iniciativa del *Dream Act* en la participación de las y los jóvenes que —a lo largo de casi dos décadas— ha generado otras formas de ciudadanía tanto en Estados Unidos como en México. El autor concluye señalando el desafío persistente de integrar a esta generación,

ciudadanos norteamericanos en sus prácticas sociales, políticas, económicas y culturales, pero sin haber nacido en Estados Unidos.

El capítulo de *Bruno Miranda* estudia la racialización del migrante boliviano en los centros urbanos argentinos y en la zona metropolitana de São Paulo, Brasil, proceso por el que se ubica al “nativo” en oposición a la extranjería, especialmente la no-blanca, para constituirse como mecanismo central de las interacciones sociales. Con base en una extensa revisión bibliográfica y en trabajo etnográfico presencial y virtual con dos familias de migrantes bolivianas insertadas en talleres de costura, encuentra semejanzas de las etiquetas raciales con las cuales se interpretan a los migrantes procedentes de Bolivia, lo que se explica por la propia construcción del Estado moderno: en ambos contextos los nativos se asumen socialmente como blancos, haciendo uso de los privilegios y de la ideología de la blanquitud.

Los doce capítulos que componen este volumen son reflejo de lo anticipado en líneas previas: el contexto de movilidades y migraciones en las Américas se encuentra en un proceso de transformación social incesante y esta academia experta de la UNAM lo ha identificado oportunamente muy bien al proponer el abordaje de nuevos temas y aproximaciones teóricas y metodológicas para su comprensión e interpretación. Las páginas que siguen dan cuenta de ello.

Para finalizar esta introducción, es imprescindible agradecer la colaboración de varias personas e instituciones que hicieron posible esta obra. Un agradecimiento muy especial a Alethia Fernández de la Reguera Ahedo, Claudia Pedone, Citlali Quecha Reyna, Cristina Amescua Chávez, Erika Torres Terrazas, Guillermo Castillo Ramírez, José Federico Besserer Alatorre, Juan Vega Gómez, Luis Eduardo Guarnizo, Mónica López Ramírez y Omar Lizárraga Morales, quienes han participado de las sesiones del seminario de discusión realizando generosas lecturas, comentarios y sugerencias para la mejora de los capítulos. Asimismo, el reconocimiento a los tres dictámenes anónimos que recibió la obra, los que fueron de gran pertinencia y utilidad para su finalización. Bruno Miranda, José Franco, Janeth Hernández y Yolanda Alfaro, han tenido un papel central en la coordinación de las sesiones de trabajo, así como en el armado de esta obra colectiva. A ellos un gran reconocimiento por su trabajo.

La Secretaría de Desarrollo Institucional (SDI), bajo el liderazgo de Alberto Ken Oyama, ha impulsado no sólo las diversas actividades formativas, investigativas, de difusión y divulgación emprendidas por el SUDIMER, sino también la publicación de los resultados de los diversos proyectos de investigación, entre los que se encuentra este libro. Gracias también al Comité Editorial de la SDI, y a Adriana Núñez Macías y Víctor Hugo Castañeda Salazar. Un reconocimiento

especial a la Coordinación de Humanidades, en particular a su coordinadora, Guadalupe Valencia García, y a Pablo Nagano Vargas, por acompañar este proyecto.

Esta publicación ha llegado a buen puerto gracias al compromiso de Marisol Franco Díaz y de Rocío Madrigal López, secretaria Técnica y secretaria Auxiliar del SUDIMER, respectivamente.

¿RAICES para el retorno? Las trayectorias de retorno de académicas argentinas

Yolanda Alfaro
Mónica Guadalupe Chávez Elorza

Argentina es uno de los pocos países de América Latina que, desde la década de los 70, cuenta con acciones de política pública orientadas a promover la repatriación de científicas/os y académicas/os residentes en el exterior. La preocupación de los gobiernos por mitigar la “fuga de cerebros” con acciones de política pública inicia en 1971 con la creación del “Programa de Repatriación de Científicos en el Exterior”, bajo la consigna de recuperar a la comunidad científico-académica que había salido de Argentina a raíz de los sucesos de la “Noche de los bastones largos”.¹ Tal como señala Leiva (2005), aunque no se trató de un programa masivo constituye un referente para las posteriores acciones de repatriación que se llevaron cabo.

A diferencia de la experiencia de México, en donde la demanda de atención al tema por parte del Estado emerge desde la presión de la comunidad de profesionales residentes en el exterior para que se les reconozca como parte de la “diáspora mexicana” (Alfaro, 2019), la política de repatriación/retorno argentina surge de arriba hacia abajo; es decir, como una respuesta gubernamental desde el Estado, inicialmente con el propósito de saldar una deuda histórica con las y los científicos y académicos que abandonaron el país como exiliados políticos a causa de la represión y persecución de los gobiernos militares (1976-1983) (Oteiza, 1971; Pellegrino, 1993, 2001). Posteriormente como una medida para motivar el retorno de aquellas/os profesionales que entre 1984-1992, con la aplicación de las políticas de ajuste estructural neoliberal, se vieron forzados a migrar por razones laborales, y el flujo masivo producido en la crisis del “corralito” (2000- 2004) (Actis y Esteban, 2008; Esteban, 2007; Actis, 2011), que incluyen las salidas de estudiantes que emigraron en la búsqueda de estudios de posgrado en el exterior frente a la baja oferta del país y la apertura de becas en las naciones de la región (Luchilo, 2007; Pedone y Alfaro, 2018; Rivero, 2018; Cerruti, 2018).

¹ Véase: <http://www.uba.ar/50nbl/contenidos.php?id=1>

En este capítulo analizamos el papel que juega el programa Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior (RAICES) en la construcción del proyecto del retorno, dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT),² desde la experiencia de 10 académicas que retornaron a Argentina antes de 2015; periodo que en la literatura especializada se denomina el “boom del retorno” porque el contexto político y económico del país abrió oportunidades para que las y los académicos argentinas/os residiendo en el exterior pudieran reinsertarse laboralmente en el país siguiendo una carrera profesional.

Para cumplir con el objetivo, en el siguiente apartado se exponen las consideraciones teóricas y metodológicas, luego los principales antecedentes del Programa RAICES y, con base en los datos del propio programa, se trazan algunas características del perfil de las y los beneficiarios de dicho programa hasta el 2015. El tercer apartado se enfoca en la reconstrucción de las trayectorias académicas, migratorias y laborales de las entrevistadas y una tipología de retorno, considerando el lugar que ocupó el programa RAICES en la experiencia de las entrevistadas. Luego, para cerrar, algunas reflexiones finales y varias interrogantes que emergen de la actual situación de precarización laboral de las y los científicas/os, investigadores en Argentina.

Apuntes teóricos y metodológicos

En concordancia con quienes analizan el retorno desde la perspectiva transnacional (Pascual de Saens, 1983; King, 2001; Cassarino, 2004; Cavalcanti y Parella, 2012, 2013; Rivero, 2018; Li, Sadowski-Smith y Yu, 2018) adoptamos los siguientes presupuestos teóricos para realizar el análisis: 1) el retorno no es el punto final de un proyecto migratorio, por el contrario, el retorno constituye una etapa dentro de un proceso general de movilidad; 2) en el retorno intervienen factores relacionados con las condiciones de salida del lugar de origen, las condiciones de proceso migratorio en el lugar de destino y el contexto de acogida en el que sucede el proyecto de retorno; 3) el retorno no siempre sucede al lugar de origen sino a un espacio/lugar en que se puede activar el capital social del que

² A partir del 3 de septiembre de 2018 el Ministerio pasó a ser una Secretaría bajo el gobierno de Macri (véase <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/rechazo-pesar-investigadores-eliminacion-del-ministerio-ciencia-nid2168470>); no obstante, en 2019 fue reinstituído como Ministerio bajo la presidencia de Alberto Fernández (véase <https://www.scidev.net/america-latina/gobernanza/noticias/argentina-recupera-su-ministerio-de-ciencia.html>).

se dispone; 4) en la decisión de emprender el retorno se valoran las motivaciones personales que tienen que ver con el proyecto de vida individual.

La estrategia metodológica está orientada al análisis de la política pública desde los sujetos de la misma, por lo que el corpus de análisis se basa en tres dimensiones: 1) trayectoria académica, laboral y migratoria; 2) motivaciones para el retorno y 3) valoración del Programa RAICES desde su experiencia de retorno.³ La información recolectada corresponde, por una parte, a fuentes primarias: 14 entrevistas semiestructuradas (10 de académicas del área de ciencias sociales que retornaron a Argentina —algunas con el apoyo de RAICES antes de 2015—, y 4 actores claves) y, por otra parte, fuentes secundarias: revisión documental de las fuentes oficiales del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y fuentes hemerográficas.⁴

La repatriación/retorno en la agenda gubernamental

Las acciones de política pública orientadas hacia la repatriación/retorno en Argentina surgen en circunstancias históricas específicas y orientadas a fortalecer el desarrollo científico y la tecnológico del país en la época, por tanto, responden a una forma de construir el objeto y los sujetos de la política pública (Luchillo, 2015). En tal sentido, es importante ubicar las coyunturas que dieron lugar a definir acciones de política pública orientada a la repatriación/retorno para comprender cómo, por qué y bajo qué fundamentos se identificó la necesidad de plantear el Programa RAICES como una política de Estado.

El periodo de dictadura militar (1976-1983) puede ser identificado como el primer momento a destacar, en tanto las acciones políticas de los gobiernos

³ Cabe señalar que si bien las entrevistas se realizaron entre marzo y abril de 2017 —cuando el actual gobierno estaba implementando sus primeras medidas de reajuste en el campo de ciencia y técnica y, en consecuencia, las condiciones de precarización laboral de las y los científicos y académicos estaban empezando a ser valoradas como una razón para pensar una re-emigración—, el trabajo de campo se extendió hasta principios de 2018, a través de seguimiento a fuentes hemerográficas, con la intención de sustentar algunas de las primeras apreciaciones que las y los entrevistados tenían respecto a las motivaciones para retornar y las valoraciones del retorno asistido por el Programa RAICES.

⁴ Un punto a destacar de esta investigación es que a diferencia de Rivero (2018) y Cerruti y Maguid (2018), nos enfocamos en analizar el programa RAICES desde la experiencia de retorno de las académicas, sin distinguir el país de destino, ni los periodos de crisis económicas como puntos de quiebre que impulsan el retorno.

militares constituyeron un parteaguas en la planificación del desarrollo científico y tecnológico del país. Beckerman (2016) y Feld (2011) coinciden en señalar que en el contexto de dictadura se produjo una profunda reestructuración del campo científico-universitario con la transferencia de recursos presupuestarios desde las universidades nacionales hacia el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)⁵ con el fin de centralizar la planificación y coordinación de las actividades de investigación y, principalmente, orientarlas hacia una política de control ideológico de los equipos de investigación. Una de las principales consecuencias de estos hechos fue el exilio político de alrededor de 1 500 científicos, investigadores y profesores que expresaban un pensamiento crítico a las medidas implementadas por el régimen militar.

Con la transición a la democracia en 1983 se identifica un segundo momento de reestructuraciones en el campo de la ciencia y la tecnología. Los lineamientos de la política científica y tecnológica estaban orientados a desmantelamiento de los instrumentos de control ideológico establecidos durante los años de dictadura militar, pero también a reestablecer los vínculos entre el CONICET y las universidades para instaurar procedimientos de reincorporación a las universidades de profesoras/es expulsadas/os por motivos políticos o la apertura de plazas de investigadores en el CONICET (Leiva, 2005).

Entre 1984-1989 las acciones de repatriación y vinculación ocuparon un lugar central en los lineamientos de la política de ciencia y tecnología, por lo que desde la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECYT), el CONICET y el Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con las embajadas y consulados en el exterior, se impulsaron una serie de estrategias para promover el retorno y/o la vinculación de un porcentaje importante de los 547 000 profesionales que estaban residiendo fuera del país, principalmente en Estados Unidos, Chile y Venezuela (Leiva, 2005).

Entre todas las actividades identificadas, cabe destacar el Programa de Reincorporación y Apoyo a Investigadores exiliados/emigrados por motivos políticos, en tanto constituye el principal antecedente del actual Programa RAICES, ya que el resto de programas y/o acciones de política pública estaban más orientados a promover la vinculación de las y los profesionales emigrados mediante la asignación.

⁵ El CONICET se creó en 1958 como, primer organismo dedicado exclusivamente a la investigación que disponía de presupuesto propio. El decreto de su creación le asignaba la función de promover, coordinar y orientar las investigaciones científicas y tecnológicas (Beckerman, 2016: 6).

En concordancia con lo que menciona Leiva (2005), en aquella época se estaba madurando el enfoque de la circulación de talentos y los supuestos efectos positivos que podían canalizar el intercambio de conocimientos entre los países de origen y destino. Como se verá más adelante el enfoque de “la circulación de talentos” fue promovido ampliamente por los organismos internacionales en la década de los 90 y el ascenso de los gobiernos de corte neoliberal.

Hacia la década de los años 90, bajo el esquema neoliberal, la SECYT pasó a depender de la Presidencia de la Nación y con ello se dio paso a una nueva reorientación de las políticas en el CONICET. El nuevo mandato de la institución era propiciar la interacción entre los sectores productivo, educativo y científico-tecnológico afianzando las relaciones de cooperación internacional —en tanto fuente de financiamiento para la ciencia y tecnología—. ⁶ Muestra de ello es que hacia 1990, con el apoyo de la OEA-UNESCO, se creó el Programa Nacional para la Vinculación con Científicos y Técnicos Argentinos en el Exterior (PROCITEX) con el propósito de promover la organización de actividades de cooperación científica, académica y empresarial con instituciones del sector productivo, comercial y de servicios (Luchillo, 2015).

Posteriormente y, de manera complementaria, se creó una Red Científico-Tecnológica Nacional (RECYT) para ampliar las actividades de vinculación promoviendo el intercambio de información científico tecnológica entre sectores de investigación y desarrollo a nivel nacional, provincial e internacional. Es decir, bajo el enfoque de redes científicas y académicas se desplegó una amplia estrategia de vinculación con la comunidad académica y científica altamente calificada residente en el exterior, asociada con la idea de que las y los migrantes cualificados pueden contribuir con el desarrollo de los países de origen en áreas definidas como prioritarias para el embate del desarrollo científico y tecnológico del país desde los lugares de destino (Charum y Meyer, 1998; Meyer y Brown, 1999).

Es importante señalar que la implementación de las medidas de ajuste neoliberal produjo un flujo masivo de profesionales y científicas/os, pero a diferencia de anteriores desplazamientos en el exilio, el perfil migratorio era más heterogéneo, en unos casos, combinaba estrategias laborales con las de perfeccionamiento educativo y, en otros, salían en la búsqueda de ofertas educativas de posgrado que la región no ofrecía (Pedone y Alfaro, 2018).

⁶ La empresa privada era considerada el motor de la innovación y el Estado el mecanismo de apoyo a las actividades que ella desarrollaba, las políticas de ciencia y tecnología enfrentaron un embate presupuestal que obstaculizó el curso de las acciones de política pública en materia de repatriación/retorno (Bekerman, 2016).

A partir del año 2000 la Secretaría para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Productiva (SECTIP) se encarga de gestionar dentro de sus competencias el Programa RAICES cuyo propósito, valga reiterar, es facilitar el retorno de las y los profesionales altamente calificados que residen en el exterior y deseen reintegrarse y continuar su actividad profesional en instituciones del país. Cabe señalar que además de las acciones de política pública para el retorno, el programa incorporó, por una parte, una estrategia de vinculación con las actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación promovidas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, el CONICET y los restantes organismos públicos de promoción científica y tecnológica, y por otra parte, la integración del sector productivo del país, fundaciones y organismos no gubernamentales (ONG) como actores estratégicos para impulsar las acciones del programa.

Tal como señala Luchillo (2015), el Programa RAICES tuvo varias etapas a partir de su implementación.⁷ En cada una de ellas se presentaron diferentes problemáticas que obstaculizaron de alguna manera la expansión del programa, no obstante, el periodo que el investigador destaca como la segunda etapa, que inicia a partir del 2003, el programa se consolida en términos institucionales en la medida que la SECTIP, para aumentar la base científica del país (recursos humanos altamente calificados), formuló una estrategia de gestión de la movilidad y la migración cualificada mediante cuatro lineamientos de políticas: *i*) retención, *ii*) promoción de la movilidad internacional, *iii*) retorno y *iv*) vinculación.

En 2007 se decreta la Ley 26.421 que establece que el Programa RAICES será asumido como política de Estado. De acuerdo con los documentos oficiales, un año después de su promulgación se registraron más de 820 repatriados, que equivalían a 13% del total de científicas/os argentinos residiendo en el exterior (según estimaciones oficiales es alrededor de 6 000). Aunque los datos parecen no ser relevantes, son significativos porque dan cuenta de la importancia de las condiciones económicas y sociales del país para que una política de retorno pueda generar impacto inmediato.

En el periodo 2003-2008, el crecimiento del producto interno bruto (PIB) superó 50%, con una tasa anual de 8.5%, superando el nivel de crecimiento económico de Brasil (5.14%). En 2008 el porcentaje del PIB invertido en

⁷ Por ejemplo, señala que en la primera etapa del programa las acciones tuvieron muy poco impacto debido a que las prioridades de la agenda nacional de ciencia y tecnología cambiaron frente a la crisis económica y fiscal subsiguiente del corralito.

investigación y desarrollo (I+D) fue de 0.47%, y se destinaron 1 984.62 millones de dólares para el gasto realizado en actividades científico tecnológicas.

El MINCYT tiene tres formas de financiamiento para la repatriación, 1) subsidios de retorno; 2) proyecto de Investigación (PIDRI) y 3) desarrollo para la radicación de investigadores y becas de reinserción CONICET. Esta última fuente de financiamiento es la más importante (66%) porque se trata de una inserción laboral a los Institutos del CONICET con carrera de investigador. Al respecto cabe señalar que a partir del 2008 el CONICET amplió el número de becas y reabrió el ingreso a carrera de investigador que estaba congelado desde mediados de la década de 1990. Cabe precisar que, en sí misma, la carrera de investigador de CONICET no forma parte del programa RAICES, simplemente facilita la reinserción académica en instituciones educativas, científicas y tecnológicas públicas y privadas.⁸

Según la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT, 2015) para el periodo 2004-2015 se repatriaron 1 150 profesionales,⁹ 59.4% varones y 40.6% mujeres; 53% provenían de América, de los cuales siete de cada diez residían en Estados Unidos, y en menor proporción en Europa y en España. Alrededor de 55% de estos profesionales retornan a la región metropolitana de Buenos Aires, la mitad de ellos se incorpora a universidades nacionales, un 18% en un instituto asociado (universidad nacional y CONICET) y 14% en algún instituto del CONICET. Más de la mitad de los profesionales retornados lo hace con fondos del propio Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y sólo 11% lo hace con fondos para el retorno. Por último, 38% de los retornados se ubica en las ciencias de la salud y biológicas, casi 30% en las ciencias exactas y naturales y únicamente 15.7% en ciencias sociales y humanidades.

El retorno/repatriación de académicas/os no se puede comprender sin dimensionar el papel que juega la carrera de investigador CONICET, como ya se dijo, alrededor del 67 por ciento de estas repatriaciones se concretaron a través del ingreso a la carrera. Las características de ingreso, ascenso y niveles están reguladas en la Ley 20.464 que aprueba los estatutos de las carreras de investigador científico y tecnológico y de personal de apoyo a la investigación y desarrollo. En su art. 6to distingue los niveles de la CIC en: asistente, adjunto, independiente, principal y superior.

⁸ Ley 20.464 <https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/LEY-20464-Estatuto-de-la-CICYT1.pdf>

⁹ De acuerdo con la base de datos del Programa RAICES hay 5 100 investigadores y tecnólogos residiendo en el exterior (MINCYT, 2015).

Las políticas de Ciencia y Técnica (CyT) buscaron aumentar el número de CIC existentes en el país, específicamente se diseñó el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva Lineamientos Estratégicos 2012-2015 *Argentina Innovadora 2020*, se proyectó, de manera conservadora, como un eje importante en la promoción de capacidades científico-tecnológicas, un aumento de investigadores, tecnólogos y becarios por cada mil integrantes de la población económicamente activa de 2.9 en 2011 a 3.6 en 2015 y 4.6 en 2020 (MINCYT: 40). Las cifras permiten constatar el repunte de la CIC en el país dado que en 1992 había 2 854 investigadores, en 2002 subió a 3 747, en 2007 aumentó a 5 057 y para 2017 se había incrementado a 10 255 (Atrio, 2016); esto es, de 1992 a 2002 el número de investigadores/as aumentó en 31% y de 2007 a 2017 en 102%. Esta tendencia continuó hasta 2015 con el ingreso de 800 investigadores a la CIC y, a partir de 2016, el escenario cambió con el gobierno de Mauricio Macri que recortó el gasto destinado a CyT, cuyos efectos en 2016 implicaron que no ingresaran al CONICET 500 investigadores que se encontraban doblemente recomendados; para 2017 se trató de 400 investigadores en esta situación; todo ello ha implicado movilizaciones por parte de estos investigadores sin haber obtenido resultados altamente favorables a su causa (Selene, investigadora argentina).¹⁰

Los datos presentados en este apartado ponen en evidencia que la repatriación/retorno se instaura como una política de Estado, a partir del reconocimiento de Argentina como un país expulsor de profesionales altamente calificados, a causa de las dictaduras militares y de las crisis económicas. Pese a las discontinuidades que han tenido las acciones de política pública orientada al retorno, un rasgo permanente es que la repatriación fue una constante, y la perspectiva de la “fuga de cerebros”, la base discursiva de las acciones de dicha política pública. Tal como señala, Luchillo “el uso del término «repatriación» en lugar del más neutral «retorno» ejemplifica bien la orientación en clave nacionalista que tiñe al conjunto de las iniciativas del programa” (2015: 176). Asimismo, esta diferencia entre retorno y repatriación denota la temporalidad de la estancia en el exterior y con ello el reconocimiento de la experiencia adquirida en el campo académico, científico y tecnológico. En la literatura sobre migración calificada este punto se destaca por la importancia de los talentos humanos en contexto de la reestructuración global de los sistemas de innovación (Delgado-Wise y Chávez, 2016).

En tal sentido, cabe destacar que el enfoque de recuperación del talento humano ha sido el horizonte de la política pública argentina; inclusive en los

¹⁰ No se ahonda en este tema porque no forma parte del objetivo de este capítulo.

periodos de gobiernos neoliberales, la política pública de repatriación/retorno siempre estuvo impulsada por las instituciones públicas con competencias en el campo de la ciencia y la tecnología en coordinación con las instituciones educación superior, lo cual marca sustancial diferencia con la experiencia de otros países en América Latina.

Otro punto de diferencia con países de la región, con características similares en el desarrollo de sus sistemas de ciencia y tecnología, es que el retorno es una política de Estado, lo que implica que cuenta con recursos para darle continuidad en el tiempo sin importar el tinte político de los gobiernos. Sin embargo, con los actuales ajustes presupuestales, la estructura de Ciencia y Técnica está en riesgo, lo cual pone en cuestionamiento la posibilidad de mantener en el tiempo como una política de Estado que reconozca el retorno como un problema de orden estructural sobre el cual éste debe intervenir con acciones concretas. Inclusive los recortes presupuestales estarían abriendo otro ciclo masivo de migración y re-emigración.

Trayectorias académicas, migratorias y laborales

Todas las entrevistadas coinciden en que el retorno es una idea siempre presente en su proyecto migratorio, no obstante, vemos que en la trayectoria migratoria académica y laboral la idea se va disolviendo o reforzando esta fase, aunque llegue a hacer efectiva mucho tiempo después.

Las retornadas beneficiadas por el Programa RAICES encuentran en la política pública una ventana de oportunidad porque les permite cierta seguridad para un proceso de reinserción laboral. No sucede lo mismo para los que regresan sin ayuda estatal, quienes deben generar ciertas estrategias para su reinserción y (re) activar redes, principalmente familiares.

El papel que juega RAICES en la construcción del proyecto del retorno, de acuerdo con las entrevistas realizadas, se puede afirmar que el programa es una condición inicial para el proyecto del retorno, pero no es una motivación ni una razón de peso, ni para la realización personal ni para el desarrollo profesional; se trata de un mecanismo que suaviza el impacto de la primera fase del retorno porque consiste en un respaldo material e institucional que contribuye a disminuir la incertidumbre laboral-económica, y la ansiedad personal. En este sentido, lo que hace que este programa sea atractivo son las condiciones políticas, económicas y sociales en que se dará el retorno en sus siguientes fases.

Estas fases se definen en cada proyecto personal de retorno y obedecen a las motivaciones principales de llevarlo a cabo, pudiendo ser, familiares (cuidados de parientes, crianza de hijos, de relación de pareja; etcétera); laborales (crisis en el destino; bonanza en el origen, precariedad laboral, entre otras) y políticas (entorno favorable para el proyecto de vida personal). Obviamente, en muchos de los casos estudiados, estas motivaciones se entrecruzan; por lo cual se reafirma que el retorno es multicausal.

Interconexión entre las trayectorias académicas, laborales y migratorias

Como se puede apreciar en el cuadro 1, las narrativas de las entrevistadas pusieron de manifiesto que la meta de convertirse en una investigadora en el área de las ciencias sociales les llevó a echar mano de los recursos materiales e inmateriales, como las redes y soportes institucionales existentes en el momento de desarrollar sus estudios académicos. Esto es, ocho de las diez entrevistadas emigraron del país por razones de estudio y todas ellas manifestaron su deseo de continuar estudiando, eligiendo el país de destino con base en las condiciones que éste ofrecía, principalmente, la existencia de una beca y de redes familiares existentes.

En lo laboral, la mayoría de ellas indica haber participado desde edades tempranas en investigaciones o bien haberse insertado como docente en niveles de educación básica, sin embargo, la retribución salarial era baja. Asimismo, algunas de estas investigadoras tuvieron que laborar paralelamente a los estudios por falta de recursos económicos familiares. En general, se observa que lograr un doctorado o posdoctorado conlleva como mínimo siete años de dedicación; lo que implica que tuviesen que contar con becas y, a la par, trabajar en empleos precarios para complementar sus necesidades. Estas dos trayectorias, académica y laboral, se relacionan con la migratoria de manera significativa en aquellos casos en donde las investigadoras pudieron acceder a un pasaporte europeo y con ello garantizaron el acceso a becas y beneficios (tres de los casos).

La condición migratoria del sujeto es determinante en la manera en que puede acceder a beneficios en el país de destino. El momento de obtención del grado de doctorado impacta en las oportunidades laborales que puede acceder, esto implica no sólo el conocimiento que logre obtener del funcionamiento de CyT del país receptor, sino de los obstáculos que pueda encontrar en calidad de inmigrante temporal/permanente.

En el cuadro 1 hemos plasmado la idea de repatriación y reintegración para hacer una distinción generacional entre aquellas investigadoras que lograron consolidar su carrera académica-investigativa de quienes únicamente obtuvieron grados académicos y alguna estancia posdoctoral.

Repatriación hace alusión a la recuperación de investigadores/científicos que se traen de regreso y que estuvieron insertos en los sistemas de CyT, han permanecido en el país de destino por más de 10 años, cuentan con redes y son líderes en los temas en que se especializan. Por su parte, la reintegración, sólo implica haber realizado estudios en el país de destino, no están insertos en los sistemas de CyT, su permanencia en el destino es de menos de 10 años, no cuentan con redes importantes y apenas inician su carrera como investigadores (Martha, investigadora argentina). Con estos parámetros, prácticamente de los 10 casos estudiados, sólo tres corresponderían a una repatriación.

Cuadro 1. Características de las investigadoras retornadas a la Argentina												
Entrevistadas	Retorno					Categoría CONICET/ Ocupación actual	Ocupación antes del retorno	Con hijos/as y En pareja	Raíces	Trayectoria		
	Motivaciones del retorno: laborales / Políticas / Personales	Edad	País	Año	Académica					Laboral	Migratoria	
Carla	Laborales, Políticas y Personales (Cuidados: padres)	50	España	2015	Si: Investigadora independiente	Consultora por contrato por producto terminado	No / No	Subsidios al retorno	Licenciatura en Mendoza; maestría (2), doctorado y posdoc en España	Trabajos informales y precarios paralelos al estudio / Trabajos formales relacionados con la docencia e investigación de poca paga	Sin experiencia migratoria interna, migración por razones de estudio; 16 años en España, pasaporte italiano; reemigración a Buenos Aires; Repatriación	
Silvia	Personales (Familia: Relación de pareja, hijos y padres)	47	España	2011	Si: Investigadora independiente	Consultora por contrato por producto terminado	Si, hijo de 4 años / Si	No	Licenciatura en Buenos Aires, doctorado y posdoc en España	Trabajo paralelo al estudio / Trabajos formales relacionados con la investigación	Con experiencia migratoria interna, migración por razones de estudio, pasaporte español 19 años en España; Repatriación. Con expectativa de reemigrar internamente	
Genoveva	Familiares (Cuidados: padres)	38	Brasil	2005	Si: Investigadora independiente	Estudiante de doctorado	Si, hija de 8 años / No	Radicación de investigación y becas de reinscripción al CONICET	Licenciatura y maestría en Buenos Aires, doctorado en Brasil y posdoc en Argentina	Trabajos informales y precarios paralelos al estudio / Trabajos formales relacionados con la docencia e investigación de poca paga	Con experiencia migratoria interna, migración por razones de estudio; cuatro años en Brasil; Reintegración.	
Martha	Familiares (Crianza: hijo), Laborales	36	Estados Unidos	2000	Si: Investigadora independiente	Investigadora posdoctoral	Si, hijo de 17 años / Si	No	Licenciatura y maestría en Buenos Aires, doctorado y posdoc en Estados Unidos	Trabajos formales relacionados con la investigación	Sin experiencia migratoria interna, migración por razones de estudio y de pareja: ocho años en Estados Unidos; Reintegración.	
Georgina	Políticas (Fin dictadura), Familiares	41	México	1989	Si: Personal de apoyo	Ama de casa	Si, hijas de 37 y 43 años / No	No	Licenciatura en Buenos Aires y maestría en México	Trabajo formal sin relación con la docencia ni investigación / Trabajos formales relacionados con la docencia y la investigación de poca paga paralelos a los estudios	Con experiencia migratoria interna, migración por razones políticas y familiares, 12 años en total en México; reemigración: repatriación	

Cuadro I. Características de las investigadoras retornadas a la Argentina												
Maya	Personales (Familia), Laborales	38	Brasil	2016	No: Docente Investigadora Universidad	Estudiante de doctorado	No / No	Proyecto de Investigación (PIDRI)	Licenciatura en Buenos Aires, maestría en Lanús, doctorado en Brasil	Licenciatura en Buenos Aires, maestría en Brasil, doctorado y posdoc en España	Trabajo formal con baja paga / Trabajo formal sin relación con la docencia ni investigación / Trabajo en investigación de poca paga	Con experiencia migratoria interna, razones de estudio, cuatro años en Brasil; Reintegración.
Pilar	Personales (Familia), Laborales	37	España	2002	Si: Investigadora independiente	Investigadora posdoctoral	No / No	No	Licenciatura en Buenos Aires, maestría en Brasil, doctorado y posdoc en España	Trabajo formal paralelo a estudios de licenciatura no relacionados con la investigación ni docencia / Trabajo formal en docencia en la universidad / Trabajos formales relacionados con la investigación de baja paga	Sin experiencia migratoria interna, migración por razones de estudio; Brasil cuatro años y España seis años; Reintegración	
Celia	Personales (Familia), Laborales	32	México	2003	Si: Investigadora independiente	Consultora por contrato por producto terminado	No / Si	No	Licenciatura en Buenos Aires, Maestría y doctorado en México	Trabajo informal y luego formal paralelo a los estudios de licenciatura / Trabajo formal relacionado con la investigación	Con experiencia migratoria interna, migración por razones de estudio; 5 años en México; Reintegración	
Carmen	Laborales (Ausencia de empleo destino)	37	España	2013	Si: Investigadora adjunta	Ama de casa / Desempleada	Si, hija de 22 y 14 años / Si	No	Licenciatura en San Juan y maestría y doctorado en España	Trabajo formal no relacionado con vida académica paralelamente a estudios de licenciatura	Sin experiencia migratoria interna, migración por relación de pareja y de estudios; 12 años en España; Reintegración	
Alejandra	Laborales	29	España	2016	No: Docente Investigadora en Universidad	Estudiante de doctorado	No / Si	Radiación de investigación y becas de remersión al CONICET	Licenciatura, maestría y doctorado en España y posdoc en Argentina	Trabajo formal relacionado con la investigación de baja paga	Sin experiencia interna migratoria, migración por razones familiares; 11 años en España, pasaporte español; Reintegración	

Fuente: Elaboración propia, con base en las entrevistas realizadas.

Por último, se indica que no todos los proyectos migratorios concluyen con el retorno, sino como postula la teoría transnacional, hay casos que se consideran re-emigraciones dado que, se insertan en ciudades distintas a origen; con sus respectivas implicaciones de adaptación al nuevo espacio en términos de códigos sociales, culturales y económicos, principalmente

Retorno motivado por cuestiones familiares/personales

Esta primera clasificación es transversal a las otras motivaciones y en algunos casos opera como un detonante para iniciar el proyecto migratorio de retorno. Se hace una diferenciación en términos de los roles de género; ciclo de vida y estructura familiar; y personales.

Con respecto a los roles de género, dos académicas indicaron que el proyecto migratorio de retorno estuvo fuertemente presionado por preservar o construir una relación de pareja; tres académicas mencionaron que su retorno estuvo motivado por asumir responsabilidades familiares de cuidados a padres en edad avanzada. Y dos académicas afirmaron que su motivación estuvo influenciada por generar óptimas condiciones para la crianza de sus hijos(as). La crianza influye de manera directa con la estructura familiar existente dado que, no es lo mismo, retornar con planes de concebir; con hijos menores de 5 años o en edades escolares, o que éstos sean mayores de edad y que inclusive hayan dejado el hogar.

Lo que llama la atención en este grupo de académicas es que en su narrativa de retorno resalte su intención de hacer una ruptura de los roles de género al salir del país en búsqueda de un proyecto de formación educativo; y, en el retorno vuelven a confrontar tensiones de género; sin embargo, han desarrollado agencia para poner en marcha estrategias que les permitan llevar a la par un proyecto profesional y familiar.

La edad promedio del retorno es 39 años, lo que indica que se encuentran en una etapa de alta productividad académica y en el caso de las mujeres, en la última etapa de la edad reproductiva. Para las mujeres que ejercen la maternidad, los relatos indican que su carrera profesional se desarrolla a un ritmo distinto de sus pares que no tienen hijos o que sus hijos son mayores e independientes. Y para aquellas que no se permiten bajar el ritmo de producción académica por la maternidad, se apoyan con redes de cuidados familiares o por contrato.

Por último, tres académicas indicaron que los motivos de índole personal jugaron un rol determinante en su decisión de retorno. Para Celia implicaba

recuperar los afectos que se habían dejado por estar en el país de destino, en el cual, se habían concluido los estudios y las relaciones afectivo-personales. Para Maya, simplemente era importante retornar a un espacio conocido. Y, por último, en el caso de Alejandra se vislumbró como una oportunidad de recuperar amistades de hacía años, a la vez que se combinaba con una mejora en las condiciones de vida al contar con un piso disponible para vivir de manera independiente ofrecido por sus padres. A pesar de estar pequeñas diferencias, para las tres, estos motivos estuvieron conectados con las condiciones laborales que ofrecía Argentina con el retorno.

Retorno motivado por las condiciones laborales desfavorables en el país de destino

Independientemente del país de destino, las entrevistadas dijeron no contar con un empleo fijo ni acorde con sus credenciales académicas. Se rescatan de las narrativas sobre la trayectoria laboral que, en periodos determinados construyeron estrategias de apoyo para su supervivencia realizando trabajos precarios, en la terciarización o en la informalidad.

Para quienes permanecieron fuera del país por menos de 10 años, y con posibilidades de posdoctorados como oferta laboral viable en el destino, éstas no fueron lo suficientemente atractivas frente a las opciones de inserción laboral que el programa RAICES y la carrera de investigador en el CONICET les ofrecían con el retorno. Aquellas que retornaron de España, es preciso resaltar, que no identifican la crisis económica española como un detonante para emprender el proyecto de retorno a Argentina; inclusive pese haber quedado en paro laboral o haber precarizado su condición laboral.

Retorno motivado por la situación política y económica del país de origen

El retorno de este grupo se destaca porque sus narraciones hacen énfasis en que los cambios políticos y económicos que vivió Argentina entre los años del Kirchnerismo contribuyeron a definir la posibilidad de desarrollar una carrera académica en el país. Por lo que su retorno, en primera instancia, fue muy satisfactorio debido a que lograron reincorporarse social y laboralmente con ciertos privilegios (salario acorde con sus acreditaciones, prestaciones y seguridad social, estabilidad laboral con perspectivas de crecimiento, entre otras).

No obstante, en el momento de la entrevista señalaron que las condiciones de un retorno favorable fueron mermando a medida que la inflación depreciaba sus salarios. Asimismo, los ajustes presupuestales a la CyT provocaron reducción de incorporación de investigadores en el CONICET, redefinición de áreas estratégicas, fondos para la investigación, reducción de presupuestos para la operación de las universidades y de los centros de investigación, las becas doctorales, entre muchos otros, si bien no todas estas medidas les afectaba directamente, podían reconocer que si la situación empeoraba tendrían condiciones laborales cada vez más precarias. Esto ponía de manifiesto dudas sobre si su decisión de retorno fue acertada.

Valoración e importancia de RAICES

No todas las investigadoras entrevistadas utilizaron el programa RAICES en alguna de sus modalidades para retornar al país, únicamente cuatro de ellas lo hicieron. De las investigadoras que no lo utilizaron fue porque ya habían sido aceptadas a la CIC, o bien, por la falta de conocimiento del programa o simplemente por la premura en que llevaron a cabo el retorno; esto es, sin ninguna planeación.

La valoración del programa que se puede encontrar en las narrativas de las entrevistas: *a)* Hay algunas deficiencias entre la comunicación entre universidades y RAICES cuando se opta por proyecto de investigación, éstas no cuentan con el suficiente conocimiento para saber cómo deben operarlo de manera efectiva (Maya). *b)* Sólo hay listados de beneficiados/as, pero no hay intercambio de experiencias, sólo llega una encuesta con algunas preguntas a responder; es conveniente dar un seguimiento más activo de quiénes se van, el registro en la embajada argentina en el exterior se paga (Genoveva). *c)* El programa de César Milstein permite rearmar vínculos a través de las estancias temporales, que luego puede llevar al retorno permanente (Carla).

De manera general, todas las beneficiadas coincidieron en que el programa suavizó el retorno, dado que les hizo de recursos, sean para el pago de pasajes, de beca o bien de entrada a una universidad por los dos primeros años.

Reflexiones finales

Los hallazgos vertidos en este capítulo remarcan la importancia de analizar las políticas públicas también desde la perspectiva de los sujetos de las mismas, ya

que constituye un mirador privilegiado para desmontar el discurso de las políticas orientadas a promover el retorno de talento humano altamente calificado sin tomar en consideración las condiciones en las que éste se daría.

La existencia de una política en sí misma no promueve el retorno, sino el contexto de recepción que ofrece esa política en el mediano y largo plazo, porque de eso dependerá que esa política tenga efectos positivos en la recuperación real de recursos humanos altamente calificados para impulsar la educación, investigación, ciencia y tecnología. El estudio de caso presentado evidencia que la existencia del Programa RAICES como respuesta gubernamental tuvo su auge en el último periodo de crecimiento económico del país; impulsado por el aumento en el número de ingresos a la carrera de investigador CONICET.

Los resultados de este estudio de caso, nos permiten señalar que desde la experiencia de las académicas entrevistadas, el retorno es un proyecto que se construye gradualmente a partir de poner en consideración los siguientes aspectos: 1) la experiencia migratoria, 2) las condiciones económicas y políticas del país de residencia y de origen, 3) la actividad laboral anterior al retorno, 4) las opciones de desarrollo profesional a mediano plazo, 5) los recursos de los que disponen en función de sus acreditaciones y aspiraciones profesionales, porque el retorno no es un evento sino el despliegue de un nuevo proyecto (re) emigratorio, inscrito en un proyecto de vida movido por deseos y motivaciones personales. Algunos de estos puntos validan, por tanto, la perspectiva teórica de la migración transnacional.

En tanto las entrevistadas señalan que su proyecto migratorio sucede en el marco de un proyecto de vida personal, el proyecto de retorno también está asociado con la conformación de una relación de pareja, la maternidad/paternidad, acompañar la vejez de la madre y/o padre, entre otros, por lo que el detonante del retorno no necesariamente está puesto en la oferta de mejores o iguales condiciones laborales en el lugar de origen, sino en la posibilidad de sustentar un proyecto de vida (personal y/o familiar) con el desarrollo profesional.

Las experiencias del grupo analizado, dan cuenta de que el Programa RAICES —y las posibilidades de inserción laboral que éste brindaba hasta el 2015— no influyó de manera definitiva en su decisión de retornar a Argentina, por el contrario, en tanto política pública es valorado como un aspecto del que pudieron haber prescindido dado las condiciones favorables que existían en el país en el periodo en el que retornaron.

Frente a los actuales recortes presupuestales para ciencia y técnica la posibilidad de optar por el retorno está puesta en duda debido a que el programa depende del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Las

circunstancias de precarización laboral a la que están siendo llevados las y los científicos y académicos parecen indicar un escenario de re-emigración parecido al de otros momentos en la historia contemporánea de Argentina.

Referencias

- Actis, W. (2011). Migraciones Argentina-España. Características de los distintos “ciclos” migratorios, sus inserciones en España y el impacto de la crisis actual. En C. Pizarro (ed.), *Migraciones internacionales contemporáneas. Estudios para el debate* pp. 423-444. Buenos Aires: CICCUS.
- _____. y Esteban, F. (2008). Argentinos en España: inmigrantes, a pesar de todo. *Migraciones*, (23), pp. 79-115.
- Alfaro, Yolanda. (2019). Red Global de Mexicanos Calificados ¿nuevo agente del desarrollo? *Cuadernos Latinoamericanos*, 31(55), pp. 41-53.
- Atrio, J. (2016). ¿Cómo perciben los investigadores del CONICET al sistema institucional de evaluación de la ciencia y la tecnología? *Revista CTS*, (37) 13, pp. 189-229.
- Bekerman, F. (2016). El desarrollo de la investigación científica en Argentina desde 1950: entre las universidades nacionales y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. *RIES* (VII)18, pp. 3-23.
- Charum, J. y Meyer J. B (1998). *Hacer ciencia en un mundo globalizado: La diáspora colombiana en perspectiva*. Bogotá: Editorial Tercer Mundo.
- Cassarino, J.P. (2004). Theorising return migration: The conceptual approach to return migrants revisited. *International Journal on Multicultural Societies, UNESCO*, 6(2), pp. 253-279.
- Cavalcanti, L. y Parella, S. (2013). El retorno desde una perspectiva transnacional. *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 21, pp. 9-20.
- _____. y Parella, S. (2012). Entre las políticas de retorno y las prácticas transnacionales de los migrantes brasileños. Re-pensando el retorno desde una perspectiva transnacional. *Crítica e Sociedade: revista de cultura política*. 2 (2), pp. 109-114.
- Cerruti, M., Maguid, A. y González, A. (2018, octubre 23-26). Lejana tierra mía: dimensiones del retorno argentino desde España. [Octavo Congreso Internacional ALAP. Población y desarrollo sostenible: Políticas públicas y avances en la medición sociodemográfica]. Puebla, México.

- Delgado-Wise, R. y Chávez Elorza, M. (2016). Migración calificada: entre la pérdida de talento y la oportunidad de transformar a México con innovación. *Revista Mexicana de Política Exterior*, (107), pp. 117-135.
- Esteban, F. (2007). Inmigración argentina a España (2000-2005): claves interpretativas del proceso migratorio y la integración socioeconómica. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 2, pp. 367-415.
- Feld, A. (2011). Ciencia, instituciones y política. Origen, dinámica y estrategias de los Consejos de Ciencia y Tecnología en la Argentina: 1943-1973. [Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires].
- King, R. (2001). Generalizations from the History of Return Migration. En G. Bimal (ed.), *Return migration. Journey of hope or despair?* pp. 7-55 Ginebra: United Nations; OIM.
- Ley 26.421. (2008, noviembre 11). *Boletín Nacional*.
- Ley 20.464. (1973, junio 18). *Boletín Nacional*.
- Leiva, María Luján. (2005, diciembre 9-10). La emigración de profesionales y las políticas de vinculación. Una perspectiva social-histórica del caso argentino. [Trabajo presentado en v Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur. Poder, Gobierno y Estrategias en las Universidades de América del Sur]. Mar del Plata, Argentina.
- Li, W.; Sadowski-Smith, C. y Yu, W. (2018). La migración de retorno y el transnacionalismo: la evidencia en la migración altamente calificada. *Documentos en Geografía Aplicada*, 4(3), pp. 243-255.
- Luchillo, L. (2015). Políticas argentinas de retorno y de vinculación: rupturas y continuidades. En *Diáspora: hacia la nueva frontera*. pp.159 -186. Montevideo: Instituto de Investigación y Desarrollo de la Universidad de la República.
- Meyer, J. B. y Brown, M. (1999, junio 26- julio 1). Scientific Diasporas. A new Approach to the Brain Drain. Discussion paper n° 4. Conferencia Mundial de Ciencia. Budapest: UNESCO-ICSU.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva [MINCYT]. (2015). *Programa RAICES. Una política de Estado*. <https://www.argentina.gov.ar/ciencia/publicaciones/estudios/programa-raices-una-politica-de-estado>
- Oteiza, E. (1971). Un replanteo teórico de las migraciones de personal altamente calificado. En W. Adams (ed.), *El drenaje del talento* pp.184-202. Buenos Aires: Paidós.
- Pascual de Sans, A. (1983). Los movimientos migratorios de retorno, significación y perspectivas. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, (3), pp. 47-69.

- Pedone C. y Alfaro, Y. (2018). La migración cualificada en América Latina: una revisión de los abordajes teóricos metodológicos y sus desafíos. *Revista Periplos*, 2 (1), pp. 3-18.
- Pellegrino, A. (1993). La movilidad internacional de la fuerza de trabajo calificada entre países de América Latina y hacia Estados Unidos. *Notas de Población*, 21 (57), pp. 161-216.
- . (2001). ¿Drenaje o éxodo? Reflexiones sobre la migración calificada. Montevideo: Universidad de la República Facultad de Ciencias Sociales - Programa Población.
- Resolución CONICET 3. (1984, enero 20). Buenos Aires.
- Rivero, J. (2018). Argentinos que van y vuelven: hacia una hipótesis sobre nuevas modalidades de retorno en tiempos de crisis. *Revista Diarios del Terruño. Reflexiones sobre Migración y Movilidad*, (5), pp. 94-101.

Acerca de los autores

Abdel Camargo Martínez al momento de la elaboración de este capítulo era investigador posdoctoral en el Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC), asesorado por la Dra. Genoveva Roldán Actualmente, es catedrático CONACYT Comisionado a El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), Unidad Tapachula, donde colabora dentro del Grupo de Estudios de Migración y Procesos Transfronterizos.

Es doctor en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestro en Desarrollo Regional por El Colegio de la Frontera Norte (COLEF); cuenta con una especialidad en Políticas Públicas. Su formación como antropólogo la obtuvo en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Miembro de redes internacionales sobre temas de migración y asilo. Productor del documento visual “Cipotes, patojos y bichos: migrantes y refugiados en México”; y colaborador de un documental que pertenece al acervo de cine indígena de la UNESCO. Miembro del Consejo Asesor del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba en Tapachula, Chiapas. Es candidato en el Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Sus líneas de interés son los estudios sobre frontera, los procesos étnicos, la memoria de las migraciones y los procesos corporales.

Alma Paola Trejo Peña al momento de la elaboración de este capítulo era investigadora posdoctoral en el Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y Educación (IISUE), asesorada por el doctor Armando Alcántara Santuario. Actualmente, es profesora en la licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, en la UNAM.

Es licenciada en Relaciones Internacionales (1999-2003) por la Universidad Iberoamericana, maestra en Demografía (2004-2006) por El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), máster en Migraciones Internacionales (2008-2009) y doctora en Sociología (2010-2015) por la Universidad de La Coruña. En su tesis doctoral analizó la experiencia de los estudiantes mexicanos de posgrado en Francia y España y recibió la distinción Sobresaliente Cum Laude y Mención Internacional. Es candidata en el Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Ha impartido docencia en la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP). En 2013 y 2014 realizó estancias de investigación en el Centro de Población y Desarrollo, (CEPED, París). Forma parte del comité

editorial y es dictaminadora de revistas académicas tanto en México como en Venezuela, Colombia, Ecuador, Brasil, España y Estados Unidos. Es miembro del Equipo de Sociología de las Migraciones Internacionales (ESOMI) con sede en La Coruña, España. Sus líneas de investigación son: políticas de control migratorio, memoria y migración y políticas de selección de recursos humanos altamente calificados.

Bruno Miranda al momento de la elaboración de este capítulo era investigador posdoctoral en el Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), asesorado por la doctora Cristina Amescua Chávez. Actualmente es investigador asociado del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Obtuvo el Premio a las Mejores Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales otorgado por la Academia Mexicana de Ciencias en 2016 y tuvo el honor de recibir la Medalla Alfonso Caso por la misma UNAM. Es candidato en el Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y co-coordina el Grupo de Trabajo CLACSO “Fronteras: movilidades, identidades y comercios”. En cuanto a docencia, imparte seminarios de posgrado en el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales y en el Programa de Posgrado en Antropología, además de una asignatura en la licenciatura en Antropología de la UNAM. A la vez, es director de tesis, participa en comités tutorales y presenta sus avances y resultados de investigación en congresos nacionales e internacionales. Sus áreas de investigación recientes son: Migraciones, movilidades humanas y fronteras; Trabajo esclavo/trabajo forzoso y esclavitud moderna; Identidades y procesos de alteridad; Racismo y racialización migrante; Mercados laborales internacionales y circuitos productivos.

Denisse de Jesús Cejudo Ramos al momento de la elaboración de este capítulo estaba adscrita al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (IISUE), asesorada por el doctor José Raúl Domínguez Martínez. Actualmente es investigadora del IISUE y Candidata en el Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Doctora en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto Mora, maestra en Historia de México por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana y licenciada en Historia por la Universidad de Sonora. Articula sus labores de investigación con la docencia en la Facultad de Filosofía y Letras y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPys)

desde donde impulsa la formación de recursos humanos y la titulación en el área de historia. Es miembro fundador y coordinadora académica del Seminario Permanente de Historia Contemporánea y del Tiempo Presente. Entre sus publicaciones se encuentran artículos y capítulos de libro especializados, sus más recientes publicaciones son el artículo científico “Para analizar los movimientos estudiantiles” y la coordinación del libro *Revisitando el movimiento estudiantil de 1968. La historia contemporánea y del tiempo presente en México*. Sus líneas de investigación se enmarcan en la historia de la educación en México durante el siglo XX, específicamente en el impacto de los procesos de modernización en las instituciones a partir del análisis de los gobiernos y los conflictos universitarios.

Enrique Camacho Beltrán fue investigador posdoctoral en el Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF). El texto en este libro contiene insumos obtenidos durante ese periodo de investigación. Actualmente es investigador en el Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en el nivel I. Investigador en la Red de Académicos por los Derechos Sociales, como coordinador conjunto (con la Dra. Itzel Mayans) del seminario de investigación *Poeth (Political Legal and Ethical Theories* <https://www.institutomora.edu.mx/Seminarios/TeoriaPolitica/SitePages/Inicio.aspx>) y miembro externo del proyecto “Migración, Territorio e Identidades”, que es beneficiario del Fondo de Fomento a la investigación 2019-20 de la Universidad Panamericana.

Sus más recientes publicaciones son “How and when are we right to Prioritize the interests of residents and Citizens?” (World Affairs sage, 2020) y “Legitimate Exclusion of Would-Be Immigrants: A View from Global Ethics and the Ethics of International Relations” (Social Sciences mdpi, 2019). También ha publicado sus investigaciones sobre los temas más polémicos de la realidad mexicana como son el nacionalismo, la corrupción y la discriminación. Ha impartido cursos de nivel licenciatura y posgrado en la UNAM, la Universidad Panamericana, la Universidad Iberoamericana, entre otras; sobre filosofía de las ciencias sociales, filosofía del derecho, teoría política, teoría del Estado, ética social, derechos humanos, corrupción, justicia global, ética y comunicación y numerosos cursos sobre ética de la migración. Su investigación en temas migratorios se desarrolla en los campos de la Ética Aplicada, Teoría Política Normativa y la Teoría Normativa de las Relaciones Internacionales.

Frambel Lizárraga Salas al momento de la elaboración de este capítulo era investigadora posdoctoral en el Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM,

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH). Actualmente es profesora en la maestría en Ciencias Sociales con énfasis en Estudios Regionales y en la licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la Universidad Autónoma de Sinaloa, Unidad Mazatlán; y es candidata en el Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Es doctora en Ciencias Políticas y Sociales, con orientación en Ciencias de la Comunicación por la UNAM. Maestra en Comunicación (UNAM). Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la UAS. En el año 2011 realizó estancia de investigación durante seis meses en la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA). Durante ocho años fue profesora en la licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y ha impartido las materias en la especialidad de Periodismo. Ha publicado artículos en revistas académicas indexadas y capítulos de libro. Sus líneas de investigación son: periodismo, comunicación política, género y migración. Entre sus publicaciones más recientes se encuentra el Capítulo: “La representación de las mujeres migrantes en la prensa de México y Estados Unidos”, en: Díaz Mendiburo y Meza, A. (2016). *Representaciones de la migración en el contexto de México, Canadá, Estados Unidos y Centroamérica*. Centro de Investigaciones sobre América del Norte. UNAM, pp. 49-72.

Janeth Hernández Flores al momento de la elaboración de este capítulo era investigadora posdoctoral en el Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), asesorada por la Dra. Ariadna Estévez. Actualmente es profesora de posgrado y consultora ONU.

Es licenciada en Derecho por la FES-Acatlán, UNAM. Maestra en Derecho Constitucional, doctora en Derecho por la Facultad de Derecho-UNAM y doctora en Ciencias Políticas y Sociales, campo disciplinario Relaciones Internacionales, por la FCPYS-UNAM. Cuenta con estancias doctorales en la Universidad de Bérgamo, Italia, y en la Universidad de Texas, Austin, Estados Unidos, así como en el Seminario doctoral en Historiografía en la Universidad de Viena, Austria. Ha sido ponente en congresos en México, Estados Unidos, Canadá, Argentina, Austria, Alemania, Japón y China. Certificada como *Fellow Professor* por el *Research Centre Board*, de la Universidad de Bérgamo, Italia. Participa en varias organizaciones y asociaciones nacionales e internacionales. Ha sido catedrática a nivel posgrado, profesora de asignatura en la FCPYS-UNAM y consultora de la ONU. Cuenta con diversos artículos en revistas arbitradas. Sus principales líneas y enfoques de investigación son: biopolítica y necropolítica, acceso de la justicia y tutela judicial efectiva, violencia de género y violencia política, perspectiva

de interseccionalidad, derechos humanos, migración internacional, políticas públicas y desarrollo sostenible, medios de control de la constitucionalidad, enfoque basado en derechos humanos (EBDH) y constitucionalismo mundial.

José Franco Aguilar es investigador posdoctoral en el Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), asesorado por el Dr. Guillermo E. Estrada Adán. El proyecto desarrollado actualmente se titula “Las parejas binacionales en México: la nacionalidad como factor de integración”. Miembro del grupo académico del Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER) de la UNAM.

Doctor en antropología por la UNAM con mención honorífica; maestro en población y desarrollo por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México, y licenciado en economía por la UNAM. Ha sido profesor en la Facultad de Economía de la UNAM. Realizó una estancia de investigación en París, Francia, la cual se llevó a cabo en la l'École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS). Su tesis de maestría “Los que regresan: migración de retorno en la región de los Altos de Jalisco” obtuvo el segundo lugar del 1er. Concurso de tesis sobre Migración Internacional, 2011, convocado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), y se publicó como parte de un libro. Asimismo, ha escrito capítulos de libros y artículos en revistas especializadas. Ha impartido cursos en instituciones de educación superior sobre estudios migratorios, en la UNAM y en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Aunado a ello, ha trabajado como consultor independiente en cuestiones de desarrollo social, salud y evaluación en programas sociales. Su interés de investigación se ubica en las líneas de migración de retorno, género, derechos humanos, trayectorias migratorias y métodos mixtos de investigación social.

Juan Carlos Narváez Gutiérrez es investigador posdoctoral en el Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), asesorado por la Dra. Luciana Gandini. Es miembro activo del Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER) y es fundador de IMALAB-SOCIAL A.C.

Doctor por la Facultad de Humanidades de la Universidad de Leiden, Países Bajos. Actualmente Trabaja sobre la política migratoria en México y la región de Norte y Centroamérica, lleva más de 15 años realizando investigaciones sobre las migraciones internacionales, colaborado con agencias gubernamentales, internacionales, académicas y de la sociedad civil. Ha publicado los libros *Ruta*

Transnacional: a San Salvador por Los Ángeles (2007); *One way trip: inserción, identidad y cultura transnacional* (2012), y es coautor de *Caravanas* (2020).

Lilia Adriana Solís Arellano al momento de elaboración del este capítulo era investigadora posdoctoral en el Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, becaria en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ).

Es doctora en Estudios Sociales, línea de Estudios Laborales en la Universidad Autónoma Metropolitana (2014), maestra en Estudios Sociales y licenciada en Sociología por la misma Institución. En el 2012 tuvo una estancia de investigación en la Universidad de Oregon. En 2010 inició su participación en el Seminario de Estudios Transnacionales a cargo del Dr. Federico Besserer. Para 2008 participó en el seminario de Estudios del Trabajo a cargo del Dr. Enrique de la Garza Toledo. En el 2006 participó en un proyecto de investigación a cargo del Dr. Fernando Herrera, en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, bajo la línea de conocimiento sobre Migración y Pobreza. Ha impartido diferentes cursos en el Departamento de Sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana, ha publicado artículos, capítulos de libro y libro de autor. Sus líneas de investigación son temas relacionados con Sociología del trabajo, Condiciones laborales y Migración.

Marta Rodríguez Cruz es investigadora posdoctoral en el Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, asesorada por la Dra. Cristina Oehmichen Bazán, donde coordina el Seminario Permanente “Migración, Retorno e Infancia. Retos y Necesidades de Nuestro Tiempo en la Movilidad Estados Unidos-México”.

Es doctora en Antropología Social por la Universidad de Sevilla. Ha cursado cuatro maestrías en las especialidades de Estudios Americanos; Educación; Cooperación Internacional y Desarrollo; y Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo. En 2011 obtuvo el Premio Extraordinario Fin de Carrera en la licenciatura en Antropología Social y Cultural de la Universidad de Sevilla, donde en 2019 ganó el Premio Extraordinario de Doctorado. En el mismo año también fue ganadora del Premio “Luis Rodríguez” en Investigación e Innovación sobre Interculturalidad de la Cátedra Intercultural de la Universidad de Córdoba (España). Se ha desempeñado como docente en el máster de Antropología y en los grados de Antropología y Criminología de la Universidad de Sevilla y en el máster de Antropología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde actualmente es docente en la licenciatura en Antropología. Ha realizado estancias de investigación internacionales en prestigiosas universidades

e institutos de Inglaterra (Cambridge), Ecuador (FLACSO), México (INAH, UNAM) y Argentina (CONICET). Ha participado en numerosos congresos internacionales y es autora de libros, capítulos de libros y artículos. Miembro del Grupo para el Estudio de las Identidades Socioculturales en Andalucía (GEISA) y del Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER).

Mónica Guadalupe Chávez Elorza es docente investigadora en la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Es doctora en Política Pública (ITESM), maestra en Economía Aplicada (COLEF) y licenciada en Economía (UGto). Obtuvo el Premio Anual de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog modalidad Mejor artículo publicado en la Revista *Problemas del Desarrollo* en 2016 por el trabajo en coautoría “La migración mexicana altamente calificada 1990-2013”. Es candidata en el Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y cuenta con perfil deseable del PRODEP para el periodo 2018-2020. Sus líneas de investigación son migraciones calificadas, políticas públicas y ciencia y tecnología.

Susanne Willers al momento de la elaboración de este capítulo era investigadora posdoctoral en el Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) asesorada por la Dra. María Elena Jarquín Sánchez y la Dra. Teresa Ordorica Sacristán.

Es licenciada y maestra en Sociología del desarrollo por la Universidad Libre de Berlín y doctora en Ciencias políticas y sociales por la UNAM. Su tesis de doctorado titulada “Migración y género: las experiencias de mujeres centroamericanas en tránsito por México” recibió el premio de la Cátedra Jorge Durand de mejor tesis sobre migración de tránsito. Es miembro del grupo de investigación CONACYT “Entre dos fuegos. Naturalización e invisibilidad de la violencia contra mujeres migrantes en territorio mexicano” dirigido por la Dra. Hiroko Asakura del CIESAS. Ha realizado estancias en diferentes universidades, entre ellas en la Universidad de California, Davis, con el Dr. Luis Guarnizo. Ha participado en diversas conferencias y congresos internacionales, y realizado trabajos de campo en las zonas fronterizas del sur y norte de México, así como en California, Estados Unidos. Ha publicado artículos y capítulos en revistas nacionales e internacionales como el *The Journal of Family Research*, *The Journal of Family Studies* y *Sociológica*. Sus principales líneas de trabajo son: migración y género, teorías críticas del desarrollo, trabajo de cuidado y reproducción social.

Yolanda Alfaro al momento de la elaboración de este capítulo era investigadora posdoctoral en el Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC), asesorada por la Dra. Ana María Aragonés. Actualmente es co-coordinadora del Grupo de Trabajo Fronteras: movilidades, identidades y comercios (CLACSO).

Es doctora en Estudios del Desarrollo (UAED-UAZ), maestra en Ciencias Sociales (FLACSO-Ecuador) y licenciada en Sociología (UMSS). Es candidata en el Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Sus actuales líneas de investigación son: desarrollo y migración internacional en la región andina; migración calificada, movilidades académicas y científicas y migración, fronteras y nuevas territorialidades.

Coordinadora

Luciana Gandini es investigadora de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, en el área de Sociología del Derecho y coordinadora del Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER), ambos de la UNAM. Doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología por El Colegio de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en el nivel II. Fundadora y durante 2017 responsable técnica de la Red Temática Migrãre “Migraciones y Movilidades” (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología). Sus líneas de investigación son: políticas migratorias y de refugio en México y América Latina, inserción laboral y sociojurídica de personas en movilidad en flujos migratorios sur-sur y sur-norte; éxodo venezolano y caravanas migrantes centroamericanas; migraciones y Covid-19 y métodos de investigación social cualitativos y cuantitativos. Entre sus galardones: Reconocimiento Distinción Universidad para Jóvenes Académicos en Investigación Ciencias Sociales 2018.

**Temas y aproximaciones actuales para el estudio de las migraciones y
movilidades en las Américas.**

Editado por la Secretaría de Desarrollo Institucional, UNAM.
Se terminó de imprimir en offset el 31 de diciembre de 2020,
en los talleres de Lito Roda S.A. de C.V., Calle Escondida No 2,
Colonia Volcanes, Código Postal 14640, Alcaldía de Tlalpan,
Ciudad de México. Teléfono 55731187

Correo electrónico litoroda@yahoo.com.mx

Para su composición se emplearon los tipos Minion Pro,
16/24, 12/14, 11.5/14 y 9.5/12 puntos.

El tiro fue de 500 ejemplares, sobre papel cultural

El cuidado de la edición estuvo a cargo de:

Luciana Gandini y Salvador Torres.

